GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	SECRETARIA PRIVADA	Fecha:	30/11/2023

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$450,000,000.00			Valor a Pagar:	$215,374,372.00		
Número:	Ad/01/3375/ 2023	Fec. Suscripción:	Oct 24 2023	N° RP:	11090	Fecha:	Oct 24 2023
N° CDP:	1443	Fecha:	Oct 20 2023				
Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA DE TRANSPARE						

OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del Contrato es Adicional No. 01 al Contrato No. 3375 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS VIRTUALES, RADIALES, TELEVISIVOS, DIFUSIÓN, EMISIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE CAMPAÑAS, MENSAJES INSTITUCIONALES A NIVEL LOCAL Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE EJERCE Y/O IMPLEMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL "BOLÍVAR PRIMERO" PARA LA VIGENCIA 2023".

FORMA DE PAGO:

El valor del presente adicional se cancelará de la siguiente manera: El Departamento realizará pagos parciales, atendiendo al número de productos entregables que se realicen en cada periodo de facturación y al valor unitario definido de acuerdo al presupuesto establecido para el presente adicional a las facturas correspondientes, para lo cual deberá contar con la certificación de recibido a satisfacción del servicio prestado durante el mes sobre el cual se presenta el cobro, emitida por el supervisor del contrato, presentación de informe y aprobación del mismo por parte del supervisor del contrato, acreditación del pago de los aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

El proponente debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de esta en donde el Departamento consignará los respectivos pagos. Además de lo anterior, deberá acompañarse constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción de las actividades y obligaciones a cargo del contratista, por parte del supervisor del control.

El anterior pago se realizará previa acreditación del pago de estampillas, de los aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y certificación de recibo a satisfacción del servicio prestado sobre el cual se presenta el cobro, firmada por el supervisor del contrato, nombrado para tal efecto por la entidad. En la preparación de la oferta el proponente deberá tener en cuenta las condiciones de pago que aquí se establecen. Con la firma de la propuesta se entiende que acepta estas condiciones de pago.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**CORPORACION ONDAS**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X		Número	900240551-0		DV	
Dirección:	CL 27 22 57 BRR LA MARIA										
Número de Teléfono:	2760165			FAX:				CEL.	3145185845		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:	**831137526**		Banco:	**AV Villas**		

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural:		Persona Jurídica:	**X**	Regimen: **RESPONSABLE DE IVA**
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
	He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X	NO:

OBSERVACIONES: **ACTA ENTREGA ADICIONAL # 1 CONTRATO No. 3375 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023**

NOTA: **ACTA ENTREGA ADICIONAL # 1 CONTRATO No. 3375 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2023**

A2D2149F-DD5A-42A5-8A72-3C03EA87A65A

NOMBRE CONTRATISTA: CORPORACION ONDAS

C.C.: 900240551-0

EC6AC156-AADA-4847-82C8-4C52347F37DE

NOMBRE SUPERVISOR: CLAUDIA MARGARITA CARMONA CARDENAS

CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA